

EL LUCERO,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitia juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 444.]

BUENOS AYRES, MIERCOLES 23 DE MARZO DE 1831.

[PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 6h. 5m.: se pone á 6h. 9m. Tiempo medio, á medio día solar 12h. 7m. 23s.

Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Día del mes.	Epoca del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del día. máxima mínima	Higrometro de Daniell. ter. est. ter. sal.	Pesa del vapor de un pie cúbico de aire.	Dirección del viento. abajo arriba.	Cantidad de agua caída.	Estado de la atmósfera.
19	9hm. med. día 3h. 41.	30,36 30,33 30,26	69 67 69	63,5	69,0 44,0	65,0 46,0	3,53	S N N		Despejado. Despejado. Sereno.

Las medidas lineares de esta tabla están expresadas en pulgadas y centésimas de pulgadas del pie inglés. Los gra los termométricos son avatarios según la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pie cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centésimas de grano de la libra inglesa. (troz.) Por dirección del viento se abajo se entienda la que indican las veletas, por dirección de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

Exterior.

FRANCIA.

Proceso de los ex-ministros.

CORTE DE LOS PARES.

Sesion del 18 de Diciembre.

(Continuacion.)

“Existía un hombre conocido por su constante fidelidad, por su ciega adhesión á la dinastía reinante, por su amor sin limites á la persona del monarca: hombre experimentado por graves peligros y grandes infortunios: casi siempre ausente de la Francia, desconocía su espíritu y su tendencia; pero familiarizado en un país vecino con el espectáculo del gobierno representativo, había calculado sus varios resortes, su movimiento regular, y el contrapeso necesario que debía oponer á la acción del pueblo una aristocracia bien organizada.

“Este hombre de piedad sincera, de costumbres puras, de modales afables y urbanos, no carecía de firmeza y de perseverancia. Los mayores obstáculos no lo amedrentaban; no porque tuviese ó presumiese tener bastante energía para superarlos; sino porque miraba sus empeños como deberes, y porque apoyado en su propio convencimiento, marchaba sin titubear hácia su objeto, apartando la vista de los peligros que lo rodeaban.

“Este hombre no estaba acostumbrado á nuestros debates parlamentarios: rara vez había asistido á las reuniones de la Cámara electiva, ni debía lisonjearse de poder luchar en la tribuna con una oposición viva, diestra y esperimantada; pero esta tarea no lo hubiera acobardado, si se la hubiesen impuesto: no porque confiase en un talento innato, sino porque no preveía la dificultad de enunciar con claridad una idea que le pareciese útil. Podía contarse con él en un día de peligro, no para desvanecerlo sino para arrostrarlo con la mas completa abnega-

ción de sí mismo. Este hombre que ya conocéis, y que os haré conocer mejor en el curso de estos tristes debates, es él que ha puesto su vida y reputación bajo la débil salvaguardia de mis palabras; el que está sentado cerca de mí y que altertó por mucho tiempo con vosotros; él que declarasteis acusado y quiso ser mi cliente. (*Sensacion en la asamblea*)

“En distintas ocasiones, CARLOS X se había propuesto llamarle á su lado, por la necesidad que sentía de tener por órgano entre él y sus ministros, á un hombre seguro y experimentado, con quien pudiese hablar sin reserva, y depositar en su corazón sus temores y sus deseos. Quiso confiarle el despacho de los negocios extranjeros á principios de 1829: pero la resistencia que encontró en el consejo, y que las circunstancias explicaban demasiado, le obligaron á desistir por entonces, y solo el 8 de Agosto, el señor *Julio de Polignac* se recibió del ministerio de relaciones exteriores.

“No ignorais, Señores, quienes fueron sus colegas, y el grito de sorpresa que arrancaron sus nombres inesperados. Muchos pretendieron que este nombramiento era la primera señal de un plan premeditado para destruir la Carta, y que debía llevarse á efecto al día siguiente antes que se tomasen medidas y se organizaran resistencias.

“Sin embargo, los nombres del señor de *Chabrol*, apreciado por la templanza de sus opiniones; del señor de *Courcoisier*, que había dejado en la Cámara el recuerdo de sus doctrinas constitucionales; del señor de *Rigny*, cuya adhesión á la Carta era casi tan concida, como su valentía é ilustración; estos nombres, que figuraban en el decreto orgánico del nuevo ministerio, parecieron inconciliables con la idea de derrocar nuestras instituciones. En efecto transcurrieron tres meses sin que nada justificase tan tristes presagios.

“En aquella época se modificó el consejo por la renuncia de uno de sus miembros (*Labourdonnaye*), cuyo carácter era mas firme y pronunciado, cuyos principios parecían mas absolutos, y que había sido señalado por la prensa como el precursor de actos hostiles á la Carta. El señor de *Polignac* fué llamado á la presidencia, y es sabido que en su elevación influyeron otros cálculos que los de su ambición personal.

“No os recordaré, Señores, la apertura de la sesion de 1830, el discurso del trono, la respuesta de la Cámara, su prorogación, y por último su disolución. Estos hechos son bastante recientes para que sea menester relatarlos.

“Convocaronse los colegios electorales; pero, antes de reunirse, se obraron otros cambios en la administración.

“En lugar de los Sres. *Chabrol* y *Courcoisier*, se nombraron á los Sres. *Chante-laube*, *Capelle*, y al señor *Peyronnet*, sobre cuya cabeza un ministerio de seis años había acumulado muchas prevenciones y enemistades.

“¡SEÑORES! No puedo pronunciar el nombre del señor *Peyronnet* sin una viva emoción.

“Nacidos en la misma ciudad y en el mismo año, hemos pasado juntos entre los placeres y las penas nuestra infancia, nuestra adolescencia, y gran parte de nuestra edad madura. En el colegio, en el foro, en la magistratura, en las Cámaras, por todas partes nos hemos encontrado; y ahora, despues de haber transitado la carrera de los honores, volvemos á juntarnos; yo, como en otros tiempos, prestando á un acusado el auxilio de mis palabras, y él, cautivo, perseguido y obligado á defender su honor y su vida amagada.

“Esta larga confraternidad, que tantos sucesos habían respetado, la disidencia de opiniones políticas la interrumpió por un

instante. Este recinto presenció nuestros debates á veces acalorados: pero de todos estos recuerdos, el de nuestra antigua amistad fué el único que sobrevivió en el *Castillo de Vincennes*.

“Una voz elocuente y amiga os dirá, Señores, cuan injustas eran las prevenciones con que fue mirado su regreso al ministerio; y cuan generosas y leales sus intenciones. Esta tarea, además de serme extraña, cortaría el hilo de mi narración.

“Practicaronse las elecciones, y á pesar de haber intervenido personalmente el rey en esta lucha ominosa, su resultado justificó las predicciones de los que habían sondeado el verdadero espíritu del país. La Cámara prorogada y disuelta, volvió á reunirse, y los electores contestaron al llamamiento que se les hacia, reeligiendo á los diputados que la Corona había rechazado.

“Ya no era posible hacer mas ensayos. Quedaban dos arbitrios, entre los cuales era preciso escoger, y escoger sin demora. El primero, sugerido por las condiciones del gobierno representativo, consistía en poner al ministerio en armonía con las exigencias parlamentarias; el otro, tomado fuera de estas condiciones, á la acción regular pero sumamente difícil de la Carta constitucional, substituya la peligrosa teoría de los *golpes de estado*.

“Hubo que trepidar sin duda antes de decidirse; pero los días de la restauración estaban contados. Motivos que valoraremos despues, hicieron inclinar la balanza en favor de este último arbitrio.

“Disuelta la Cámara de diputados; abrogadas por decreto las leyes de elecciones, y los colegios electorales compuestos de nuevos elementos: un sistema restrictivo de la libertad de la prensa provisoriamente establecido... ¡Abrevio el cuadro de esta obra de un día, que dejará vestigios tan profundos y recuerdos tan duraderos.

(Continuará.)

CHILE.

Las naciones tienen en la carrera de su existencia períodos críticos en que juegan la vida ó la muerte. Chile toca ya esta delicadísima situación. Esta nación, que ha conseguido el mayor de los bienes políticos cual es su *independencia*, esta nación generosa y valiente, que ha prestado tantos servicios á la causa americana, se halla proxima á un abismo de males, si no toma un partido que la salve de tantas desventuras.

¡Chilenos! no os hablan unos desorganizadores, no unos enemigos del gobierno actual, no unos amigos de revoluciones. Os hablan unos conciudadanos vuestros que desean la tranquilidad, la dicha para su patria, para sí y para sus familias. No penseis que este escrito tiene por objeto inflamar las pasiones y agriar los

partidos. Al contrario, solo se trata de un derecho lejítimo; del derecho de elecciones que la constitucion nos concede. Examinad la lista de los hombres que han ocupado el poder supremo desde la época de nuestra emancipación. ¿Cual de ellos puede volver á empuñarlo sin provocar espantosos sacudimientos? ¿Cual de ellos os ofrece mas garantías? ¿Cual de ellos se ha preservado de las cuestiones personales que hoy nos separan? Uno solo.

Chile no posee en el dia sino un solo elemento de felicidad—su *independencia*. ¿A quien la debemos? Chile ha sostenido su causa con escuadras poderosas. ¿Quien las formó? Chile obtuvo facilmente de Inglaterra un empréstito considerable para la creación de un banco nacional, que, fomentando la agricultura y las minas, hiciese mas activo el comercio en sus principales ramos. ¿Quien lo adquirió? Chile tenia un nombre respetable en las otras naciones americanas y en los gobiernos de Europa. ¿Quien se lo granjeó? Chile podia colocar un nombre ilustre al lado de los primeros defensores de la libertad americana. ¿Cual era este nombre?

Responded, hombres de todos los partidos, si los partidos no os ciegan, si amais realmente á la patria que os dió el ser, si no quereis perpetuar estas vacilaciones espantosas que consumen en pocos días las fatigas de tantos años. ¿Hay mas que una tabla en el naufragio que nos amenaza? ¿Hay mas que un hombre que pueda salvarnos? ¿Y este hombre es otro que el Exmo Sr. Capitan General de esta República y Gran Mariscal del Perú D. BERNARDO O'HIGGINS?

Comparad sin odiosidad y sin prevención: comparad la suerte de Chile en los tiempos de su administración con las deplorables disenciones que despues nos han agitado. La dominación peninsular desapareció de nuestro suelo, y al punto empezamos á saborear los frutos de la libertad. Chile fue la envidia del continente americano: no habia entonces entre nosotros ni ambiciones ni partidos: nadie aspiraba al mando, porque estaba en manos vigorosas, porque se estaba recogiendo el fruto de la lucha anterior, porque el porvenir se ofrecia á nuestros ojos lleno de esperanzas. ¿Cuando se ha renovado en Chile aquella deleitosa perspectiva? Nunca. ¿Los gobiernos se han sucedido, y cada uno de ellos ha sido el precursor de nuevos disturbios; no culpemos á los hombres que nos han mandado; culpemos á la suerte que nos privó de nuestra éjida. Los hombres no bastan á contener el impulso de los sucesos. Era preciso que sucediese lo que ha sucedido. Será preciso que sucedan otros males, si no echamos mano del remedio. Siendo este conocido, seriamos culpables en no aplicarlo.

Examinemos el catalogo de nuestras necesidades: son inmensas. ¿Quién puede crear los recursos que han de satisfacerlas? El que creó un ejército, una marina, una hacienda, un órden civil que no existia: el creador de la patria en una palabra.

Vedlo en su retiro, adorado de cuantos lo tratan, modestamente ocupado en los trabajos necesarios á su conservación y á la de su familia, estimado por los Peruanos como FABIO lo era en su pobreza, como CINCINATO en su choza, como WASHINGTON en su retiro, como un republicano inflexible, como un patriota exaltado, como un magistrado recto. Vedlo ocupado siempre en el bien de su patria, consumido por el deseo de vivir en ella, no para mandar, sino para vivir á la sombra de los laureles que plantaron sus manos victoriosas.

Los que han penetrado en el secreto de su corazón saben que en él no tienen entrada ni los recuerdos enemistosos, ni los deseos vengativos. Allí no hay mas que un sentimiento dominante, que es el mas vehemente amor á su patria. Servicios relevantes, patriotismo acendrado, virtudes domesticas y públicas, conocimientos en materias de gobierno, popularidad, valor, nombre acreditado..... ¿Qué mas queremos? Añadid á esto su lejanía de nuestras presentes discordias; añadid la perfección que da el infortunio á todos los hombres de bien, y tendreis todo lo que podemos apetecer para dirigir acertadamente el bagel de nuestros destinos en las borrascas que lo agitan.

La patria lo conoce: las naciones extranjeras lo aprecian: su nombre está unido con los mas gloriosos recuerdos; es hijo de la gloria; y la gloria es una preciosa garantía.

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL.

La publicación que hace el Lucero de los documentos, es oficial.

Buenos-Ayres, Marzo 21 de 1831.

Con motivo de hallarse la mayor parte de los pueblos de campaña sin las comisiones de solares respectivas; el gobierno con esta fecha ha acordado nombrar los individuos siguientes para componer dichas comisiones en el presente año, siendo presidente de cada una de ellas, el primero que vá indicado por el órden de su nombramiento, á quienes se les prevendrá que dos vocales podrán componer comisión y resolver en los asuntos concernientes á su encargo; y que en caso de ausencia ó impedimento de alguno de ellos suplirá su falta el Juez de Paz del partido y en su defecto el alcalde del pueblo, ó el mas inmediato á falta de este.

San Nicolas.
D. Juan José Obligado
José Nuñez
Vicente Castro.
Rojas.
D. Francisco Carrasco

- Santiago Rivera
Juan Estevan Gonzales.
Pergamino.
- D. Asciano de la Fuente
Juan Pio Cuato
Pedro José Morales.
Arcachón.
- D. Juan Manuel Lozuraga
Marcelino Lopez
Francisco Ximenes.
San Antonio de Arco.
- D. Manuel J. Guerrico
Norberto Antonio Martinez
Manuel Antonio Vicente.
Lobos.
- D. Manuel Wright
Estanislao Fernandez
Antonio Cascallares.
Delores.
- D. Feliciano Falcos
Manuel Sanchez
Ramon Lara.
Ranchos.
- D. José Lopez
Fernando Garcia
Vicente Mario.
San Pedro.
- D. Fulgencio del Barrio
Francisco Jauregui
Manuel Garcia.
Baradero.
- D. Nicolas Martinez
José Santos Gomez
Pedro José Santos.
Fortín de Arco.
- D. Juan Tomas Romero
José Maria Baudriz
José Medina.
Salto.
- D. José Leon Martinez
Juan Fierro
Juan Leon Charras.
Sarate.
- D. Martin Castro
Francisco Montagurria
Cesarito Montagurria.
Capilla del Señor.
- D. Francisco Sosa
Erasmo Urruchua
Juan Galan.
Pilar.
- D. José Burgos
Luis Ponce de Leon
Pedro José Gomez.
Villa de Lujan.
- D. Salvador Aguirre
Asensio Lascano
Felipe Antonio Videla.
Guardia de Lujan.
- D. Julian Solveira
Victor Barranco
Anacleto Millan.
Conchas.
- D. Juan Pio Dulz
Zacarías Iparaguirre
Eusebio Garcia.
San Fernando.
- D. Juan José Acasta
Leon Canicova
Bernardino Vico.
San Isidro.
- D. Victorino B. Córdova
Miguel Azcuena
Eduardo Gutierrez.
San José de Flores.
- D. Domingo Olivera
Juan Nepomuceno Terrero
Martin Flores.
Morón.
- D. José Antonio Pardo
José Antonio Buaites
Rafael Lopez.
Merlo.
- D. Pedro Rodríguez Flores
Fernán Bravo
Juan Torres.
Navarro.
- D. Juan Benito Sosa
Fortunato Elguero
Manuel Santana.
Cañuelos.
- D. Francisco Pelliza
Sifonoso Figueroa
Antonio Garcia.
Chasicomus.
- D. Francisco de Paula Robles
Manuel Capdevila
Francisco Santoro.
San Vicente.
- D. Francisco Ferrer
Santiago Marmol
Rosedo Porjano.
Ma delena.
- D. José Genaro Martinez
José Lino Lopez de Osorio
Eusebio Miguens.
Ensenada.
- D. Joaquin Arana
Eulio Lopez
Pedro Davila.
Quitmes.
- D. Juan Esteban Otamendi
Jose Maria Dupui
Pedro Tubal.
*Rúbrica de S. E.
Anchorena.*

EL LUCERO.

BUENOS AYRES. MARZO 22 DE 1831.

Si algo nos sorprende es la protervia

de un partido, cuyo orgullo aumenta con sus reveses, y que lejos de confesar su impotencia, se ensoberbece mirando los escombros que lo rodean, como si fuesen trofeos de sus victorias.

Desde que se ha abierto la campaña, no ha habido un solo acontecimiento que le sea favorable: las tropas de la Federación han arrollado por todas partes a sus contrarios, y la Unidad ya no cuenta mas que con unos pocos batallones desechos, y con los refugiados en la Banda Oriental, que por segunda vez han vuelto escarmentados de su loca empresa en el Entre-Rios.

Este desenlace, que hubiera debido abrir los ojos de los alarmistas, los ha cegado completamente, y fomenta en ellos ilusiones que hubiera debido disipar.

Su amor propio es tan desmedido, que no les permite aperebir su verdadera posicion. ¿Qué esperan de los esfuerzos de Paz y de la cooperacion de Lavalle? ¿Qué pueden emprender contra el espíritu de oposicion que se ha apoderado de los pueblos? ¿Llegarán a caso a dominar en un país, cuyos habitantes están todos empeñados en sostener otros gefes y otros principios?

Las dificultades que era preciso vencer para triunfar de una resistencia tan poderosa, se multiplican cuando se le opone un hombre como Lavalle.

Basta nombrarle para que toda la poblacion se levante. Háganse proclamas, prodiguense promesas para neutralizar esta reaccion, la presencia de aquel, cuya celebridad empezó por un gran atentado, y cuyas huellas sangrientas están marcadas de un extremo á otro de la provincia, de miente tan ridiculas protestas.

Ya es tiempo que los proscritos de la Banda Oriental se desenganen, y depongan la esperanza de regresar á su patria por la fuerza y por los crímenes. Sobran medios al gobierno para castigar á los culpables y contener á los sediciosos. La suerte del país está fijada irrevocablemente bajo los auspicios de la FEDERACION. Este es el grito de todos los pueblos, escarmentados por los interminables desastres que los han agoviado. Se les anunciaron leyes é instituciones, y lo único que han recibido es la muerte. No hay una sola provincia que no haya sido víctima de ese odioso sistema, por el cual se ha enrojecido inútilmente el suelo de la República. ¿Qué le faltaría ahora para ser dichosa, sino se hubiese tenido la necia pretension de doblegarla á un yugo detestado, esto es *organizarla á palos*? Sin embargo en esto se obstinan los pocos fautores de aquel sistema, sin advertir que desde la revolucion de Diciembre los obstáculos se han aumentado hasta hacerse insuperables.

La causa de los seis individuos, que el Gefe de la escuadrilla puso á disposicion del gobierno, ha sido pasada al señor Dr. *Insiarte*, juez de primera instancia en lo criminal.

COMUNICADOS.

Señor Editor del Lucero

No soy abogado, y así no estrañe si tropiezo con las leyes, pues me voy solamente á lo que aconseja la razon. Al enemigo es preciso quitarle todos los arbitrios de hacer mal y auxiliar en lo posible al inocente. Los emigrados estan hipotecando sus fincas para hacer la guerra: el gobierno podía mandar que se alquilasen, darles lo que necesiten para vivir, y reserbarles lo demas para cuando vuelvan á la razon. Pero dicen los letrados que este recurso coarta el derecho de propiedad y equivale á una confiscacion. Vamos pues á otra cosa. Soy muy amigo de D. Zenon Videla: este mezo ha tomado la unidad con uñas y dientes: el hombre es patriota, y de puro patriotismo dejará á sus pobres hijos en la calle, por que él es el que recluta en el otro lado. Los niños heredaron bienes de su madre, y D. Zenon los está derrochando. Seria pues muy bueno que el defensor de menores evitase este mal, protegiendo á aquellos inocentes, que en este momento son de peor condicion que los hueifagos.

El Lujanero.

Señor Editor del Lucero.

La buena fe que caracteriza al partido federal me pone en la absoluta necesidad de hacer la declaracion siguiente.

El mismo dia que salió á luz su número 439, en el que se insertó un comunicado dirigido al *Lujanero*, se presentó en mi casa D. Felipe Herrera, federal por los cuatro costados de notoriedad: este individuo es deudo del Sr. S. govía del Rosario, de quien se habló en el expresado papel y me aseguró que dicho Sr. S. govía, de resultas de la sesion que tuvo conmigo, y de las reflexiones que le hice, á los pocos dias mudó enteramente de opinion, en terminos de haber sido desde entonces un decidido federal. Que en el dia se halla prestando servicios en San Nicolas. Bajo este supuesto, de que no dudo de modo alguno, no me resta mas sino retractarme publicamente de la opinion que vertí, en la falsa inteligencia de que dicho Sr. no habia abandonado las banderas del absolutismo. Así es que doy mil enhorabuena por estar inscripto entre los sostenedores de las leyes, abandonando un partido que tantos males ha causado á nuestra desgraciada patria, quedandome el justo orgullo de haber convertido un *unitario*.

El que no se ha dejado arrastrar de los pedantes.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 21.

Parroquia de la Concepcion.
D. Pedro Mouje, 40 años.
Sagrada del Sud.
Daniel Gowland, parvulo.
Parroquia de Misarrat.
Estevan Guinaboni, idem.
Parroquia de San Telmo.
Juan Romualdo, idem.
Parroquia de San Miguel.
Pedro de las Llaves, 4 años, parido libre.
Parroquia del Socorro.
Juan Bautista Marce, par vulo.
Protestante.
Felipe Parkins.
Parroquia de la Merced.
Patricio, parvulo, parido libre.
Hospital General de Mujeres.
Norveria, 40 años.
Hospital general de hombres.
Francisco, 19 años.

PASAPORTES

Expedidos por el Departamento de Policia el dia 22 de Marzo de 1831.

D. Bonifacio Gallino, al Salto.
José Julian Jaime, á Areco.
Andrés Sierra, á Arrecifes.
Francisco Crue, á la Colonia.
Juan Isasi, esclavo, á S. Pedro.
José Sanchez, al Monte.
Manuel Antonio Oyarzun, á la Cañada de Escobar.
Eusebio Molina, esclavo, á Arrecifes.
Domingo Gutierrez, al P. de Marquez.
José Francisco Basualdo á los M. Grandes.
Manuel Carballo, á la Magdalena.
Cayetana Rodriguez, } á San Nicolas.
Mauricia Torres, }
Dorothea Mendoza, }
Manuela A. Franqui, } á las Bacas.
Joaquina Suarez, }
Genaro Camelis, á San Pedro.
José Borchas, á Mercedes.

AVISOS.

Regimiento de Patricios de infanteria de Buenos Ayres.

El tercer batallon entra de servicio en el proximo mes de Abril; todos los individuos que pertenecen á el deberán presentarse en el cuartel del regimiento á las 8 de la mañana del dia 31 de Marzo; quedando sujetos los inasistentes á las penas que designa la ley.
Buenos Ayres, Marzo 21 de 1831.
Por comision.
Jose Domingo Martinez.

LA BRUJA.

Nuevo periodico federal. Como es ave nocturna, saldrá de noche los Martes y Viernes. Se publica por la *Imprenta Republicana*. Se vende en las cafes de los señores Bares y Machado su precio 2 reales.

En la calle del Comercio No. 71, se vende una casa, tiene 4 piezas por dentro, una cocina, lugar y pozo de baldecon dos patios, en el barrio de la Residencia. El que se interese en su venta puede ocurrir á dicha casa, que allí darán razon.

Se ha perdido en la calle de las Piedras, la suma de 2.986 pesos en un billete de á 500 y lo demas de á 200, 100, &c. El que le entregue en la calle de los Estados Unidos No. 218 ó en la calle de la Victoria No. 152, recibirá la gratificacion de 200 pesos.

Aviso á los Padres de Familia.

Los que subscriben tienen el honor de anunciar al público, que sin perjuicio de las lecciones que dan en la Universidad en sus respectivas aulas, se proponen dar un curso de matematicas elementales y de latinidad así que cuenten con un número de alumnos que no sea menor de 30. Los programas correspondientes presentados á los padres que se han de enseñar, serán presentados á sus hijos, el día que nos confien la enseñanza de sus hijos, en las dos de la tarde hasta las seis. La duración del curso será de dos años, advirtiéndose al fin de cada año deberán los jóvenes presentar precisamente un examen público de las materias que payan estudiado. A este examen podrán asistir las personas que quieran, y las que conozcan las materias enseñadas, con la libertad de hacer las preguntas

que les parezcan convenientes para descubrir el grado de aprovechamiento de los jóvenes. Los padres podrán dedicar sus hijos al estudio que crean convenientes; esto es, ó el estudio solo de alguna de las materias indicadas, ó á el de ambas simultaneamente; y para todos casos los profesores han preparado una distribución adecuada de tiempo.

Los infrascriptos confían en los esfuerzos y eficacia que se proponen emplear para poder litongear á los padres de los jóvenes con aprovechamientos sólidos, de que al mismo tiempo hacen responsables en las respectivas aulas.

ALEJO J. OUBES.
MARIANO GUERRA.

Se ha perdido una niña de edad

de 5 años, llamada Agustina Gomez, lleva vestido color azul y la flor morada y amarilla, un pañuelo de algodón punzó y ramazon amarillo, lleva unos aritos de metal amarillo en las orejitas, tiene un lunar en la cara al lado derecho, zapatos de cuero sin medias. El que la encuentre en la entregue en la calle de Europa, de la Iglesia de la Concepcion dos cuadras tirando para el río á mano derecha, será gratificado con 50 pesos.

Banco Nacional.

Los billetes de 20 pesos llevarán la firma de D. Rafael Rúa, en lugar de D. Francisco Balbin, que se anunció en 21 de Enero del presente año.

Se VENDE en la calle de los corrales

de la Recoleta, una casa con un cuarto de tierra, tres piezas de vivienda y una cocina. En la calle de Venezuela del hacedo del Tata cuadra y media para el campo, No. 30 se dará razon.

Otoño, tiempo propio para curarse.

Todos los inurables de mal venere, de dolores reumáticos, de pujos, evacuaciones, llagas interiores ó exteriores, señoras que padecen de la enfermedad que fuere. Ocurran á la calle de Cangallo al lado del No. 493 y frente al 395, que hallarán remedios para sus males.

Se alquila una casa sita á una cuadra

de la Plaza de Lorea, en la calle de Potosí No. 300; tiene cinco piezas habitables y las demas oficinas necesarias para una familia pequeña; allí mismo daran razon.

Un hombre y su muger desean

emplearse, el uno es buen jardinero, la muger cocinera regular. El hombre puede igualmente dirigir trabajos de agricultura y todo lo que dice con estancias, &c., diriga use á esta imprenta.

Aviso del Ministerio de Hacienda.

El gobierno con fecha 17 del corriente ha acordado prorrogar por un mes mas el plazo señalado para el cambio de los billetes viejos del Banco Nacional.

Banco Nacional.

No habiéndose podido abrir la asamblea convocada para el 17 del corriente por falta de número, se convoca nuevamente á los señores accionistas para que se reúnan en el banco el Jueves 24 del mismo, á las 5 de la tarde para continuar la consideración y resolver sobre los asuntos que quedaron pendientes en la que se celebró el 7.

MANUEL NUNEZ, Secretario.

Regimiento de Milicia Pasiva.

Debiendo entrar al servicio de la guarnicion el 1. del entrante Abril, todo el 2.º batallon de este regimiento, se hace saber á todos los ciudadanos que lo componen, que el dia 30 del corriente, á las 9 de la mañana, se hallaran en el cuartel que se halla en la fortaleza, para arreglar las compañías que deben hacerlo; siendo prevencion que este aviso servirá de suficiente citacion.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1831.

Se desea vender un criado de edad

de 20 años; propio para campo, es buen enlazador y buen domador. En la calle de la Victoria No. 59 daran razon.

A los aficionados á la música.

Siendo muchas las personas que se interesan en tener las composiciones musicales del finado Dr. D. José Maria Costa; y sus amigos se han decidido á publicar una pieza el Sobado de cada semana segun que sucesivamente las vayan adquiriendo. Dará principio la publicacion el Sabado 19 del corriente, con dos valses, cuyos titulos serán: *MI DESTINO Y LA DIAMELA*: Se hallarán de venta en la libreria de Ocanos, frente á lo de Dupontail, y en la tienda del Sr. Paez en la misma cuadra.

Se vende una chacara en el parage

de los Quilmes, en muy buena situacion. El que se interese en su compra, puede verse con su dueño D. Carlos Ramos, que vive en la misma chacra.

En las tardes de los dias 22, 23 y

24 del corriente, bajo las galerias de la casa de justicia, se ha de rematar la quinta de Da Encarnacion Elacur, sita en el cuartel 26, calle de Potosí y Zaballos, conocida por de Warnes, y tasada en 48,829 pesos moneda corriente. Los que se interese en ella, pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones. Buenos Ayres, Marzo 16 de 1831.

AGRELO.

Cualquiera que hubiese perdido un

pañuelo, un abanico y un billete de moneda corriente, ocurra á la calle de la Paz No. 324, y dando las señas se le entregara.

Aviso de la policia.

Habiéndose concluido el término porque fue rematado el Puente de Luján, se saca nuevamente á remate para el dia 23 del corriente, en que á la hora de las 12 serán abiertas las propuestas y elevadas á la superioridad para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa. Las personas que gusten enterarse de las bases del precitado remate, podrán acercarse á la oficina del departamento donde se les pondrá de manifiesto. Buenos-Ayres, Marzo 5 de 1831.

Se vende una cómoda nueva y de

último gusto, en un precio equitativo, en la calle del Parque No. 205.

Se ALQUILA en un precio moderado,

una pieza grande y bien amueblada, distante 2½ cuadras de la Plaza. Vease calle de la Catedral No. 100; tiene una entrada particular.

Se necesitan hasta cuatro carros del

servicio de la calle, con sus correspondientes monturas y cobalitos. El que los quisiera vender, podrá tratar en la calle del Tucuman casa No. 115, que se pagarán á buen precio. Tambien se tomarán de á uno.

El que necesite una ama de leche

ocorra á la calle de Potosí, frente al No. 337.

A virtud de haberse presentado

en quiebra la casa de los señores Larren y hermanos, haciendo manifiestacion de bienes, el tribunal de comercio, en su virtud, ha ordenado entre otras cosas, se cite á los acreedores de la casa fallida, para el dia 23 del presente mes; trayendo consigo los respectivos documentos de sus acreencias. Lo que se avisa por este, para que así lo verifiquen. Buenos Ayres, 16 de Marzo de 1831.

FRANCISCO CASTELLOTE, escribano del consulado.

REMATES.

Remate de muebles.

Por Lavalle y Macome.

En casa del señor D. Carlos S. Harvey, No. 169, calle de la Universidad. Hoy Miercoles 23 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará sin reserva, un surtido hermoso de muebles del mejor gusto, los cuales se han de vender indispensablemente á quien mas ofrezca, el portemur es como sigue.

Un piano de Jacarandá, elegantísimo.
Mesa de jacarandá, sillóns y sofas de idem.
Mesa de comer, una aparador, todo de la fabrica de Londres.
Cujas, ó bonols, enchilidos cebo de marfil.
Servicios de mesa de porcelana y azul.
Juegos de café, juegos de cristal.
Esteras, lavatorios, flicoreras, estufas hermosas.
Sillas de montar, una cantidad vino de Madeira en botellas.
Las obras de los poetas Britanicos, con 100 tomos, hermosa pasta.

Por los mismos.

En casa de los señores Jackson Barker y Co., calle El Sabado las onzas estaban á 126 pesos, de Chacabuco No. 55.

El Jueves 24 del corriente, seguirá el remate de paños, castines, &c., suspendido el Martes 23 por indisposicion del martillero.

IMPRENTA DEL ESTADO.

CALLE DE LA BIBLIOTECA No. 89.